

TRIBUNAL CALIFICADOR PROCESO SELECTIVO (PI-01/2022) PARA PROVEER, POR TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, UNA (1) PLAZA DE ADMINISTRATIVO, GRUPO C, SUBGRUPO C1, RESERVADO PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal calificador designado Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 24 de marzo de 2023, para juzgar el proceso selectivo convocado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 18 de noviembre 2022, BOCM núm. 289, de 5 de diciembre de 2022, por el que se aprueban bases y convocatoria que han de regir la provisión, con carácter de funcionario de carrera y por el procedimiento de concurso-oposición, mediante promoción interna, de una plaza de administrativo, del Grupo C, Subgrupo C1., vacante en la plantilla del Ayuntamiento (PI-01-22), en su sesión celebrada el día 11 de julio de 2023 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- El Tribunal aprueba la relación de calificaciones obtenidas por los/las aspirantes en la fase de concurso por orden de puntuación, según la relación nominal que se transcribe y proceder a la publicación del presente anuncio que se hará público en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: <https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>

VALORACION MERITOS			ANTIGÜEDAD		CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO								TOTAL CURSOS	TOTAL CONCURSO MAX. 20 PTOS
					a) Hasta 20 h: 0,20 puntos por		b) De 21 a 40 h: 0,5 por curso		c) De 41 a 80 1 por curso		d) De más de 81 1,50 por curso			
APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	MESES	PUNT.	CURSOS	PUNT.	CURSOS	PUNT.	CURSOS	PUNT.	CURSOS	PUNT.		
REYERO DÍEZ	TERESA	***4985**	379	10,00	10	2	5	2,5	2	2	3	4,5	10,00	20,00
RAMOS MUÑOZ	LUIS ALBERTO	***7321**	419	10,00	33	6,6	21	10,5	9	9	6	9	10,00	20,00

SEGUNDO.- Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación de la fase concurso, para la presentación de posibles alegaciones.

La Secretaria del Tribunal.